

El Correo Nacional.

Se suscribe en Madrid, en la librería de la viuda de Paz, calle Mayor; y en las Provincias, en las Administraciones de Correos.

LA REDACCION Y DEMAS OFICINAS DEL PERIODICO SE HALLAN SITUADAS EN LA CALLE DEL PRADO N. 27.—SE ADMITEN ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

N. 4.

MADRID, LUNES 19 DE FEBRERO DE 1838.

Noticias extranjeras.

AMERICA DEL SUR.

(Del Globo.)

Hemos recibido periódicos de Bogotá que alcanzan hasta los principios de diciembre, e insertan una representación dirigida al gobierno de Nueva Granada por Mr. Joly de Sabla, apoderado del Barón Thierry á quien la asamblea legislativa de la república había concedido en 1835 el privilegio de abrir un canal en el istmo de Panamá para la comunicación del mar Atlántico con el Océano Pacífico. Parece que según las estipulaciones del contrato, debía tenerse el privilegio por caducado si los trabajos no se empezaban en el término de dos años contados desde la fecha del mismo, y que una vez principiados, debía quedar terminada la obra en tres años. M. Sabla alega que no pudo presentarse antes de que espirasen los dos años, á causa de la notificación hecha al comandante de las fuerzas navales francesas por el almirante inglés del bloqueo que este tenía puesto á todos los puertos de la Nueva Granada. El gobierno ha contestado que hallándose limitadas las facultades del poder ejecutivo por la Constitución del Estado, debía atenderse al contrato, y que aun cuando estaba animado de los mejores deseos de apoyar su nueva solicitud al Congreso para la celebración de un nuevo ajuste, tampoco podía hacerlo por haberse concedido ya un privilegio semejante á la casa de Biddle Azuero y compañía para la comunicación de los dos mares.

Las noticias del Perú que traen los citados periódicos alcanzan hasta el 5 de octubre. Según un parte oficial de la *Gaceta* de Lima, el gobierno había recibido la noticia de que la expedición de Chile, compuesta de 13 buques de guerra que salió de Valparaíso, había llegado á la costa de Arica, habiéndose acercado dos de ellos al puerto, desde donde se les hizo fuego, aunque estaban fuera del tiro de cañon. En la misma expedición iban dos buques de guerra extranjeros para la protección del comercio. También dicen los papeles de Lima, que en las provincias argentinas confinantes con Bolivia había estallado una revolución en favor del general Santa Cruz, y que los insurgentes habían entregado mas de 80 oficiales al general boliviano, dispersándose la mayor parte del ejército.

INGLATERRA.

LONDRES 7 de febrero.

(Del Sun.)

Ayer hubo en la fonda de los Francmasones un gran convite en celebrad de los cumpleaños del Gran Maestro S. A. R. el duque de Sussex. Ocupaba la silla de la presidencia el conde de Durham, gran maestro de Northumberland y de Durham, quien al entrar en la sala fue vivamente aplaudido. Durante la comida propuso el presidente en brindar á la salud de la Reina, el que fue contestado con mucho entusiasmo. Con este motivo, añadió el noble lord las palabras siguientes: "Cinco miembros de la familia real de Inglaterra han pertenecido á la francmasonería, de los cuales solo vive en el día S. A. R. el duque de Sussex, pero es un gran consuelo para los hermanos de la asociación el ver que el trono de Inglaterra está ocupado por la augusta hija de uno de aquellos cinco miembros."

En seguida, habiéndose brindado por el conde de Durham y por su feliz viaje al Canadá y pronto regreso, dijo este: "Grandes y difíciles deberes tengo que llenar en aquella colonia: para desempeñarlos dignamente no me apartaré nunca de los principios que forman la honra de las ciencias y de las artes. Espero que jamás olvidaré que los principales distintivos de la masonería son la caridad y la indulgencia para con todo el mundo."

IDEM 8.

(Del Globo.)

Según nos dicen de París, parece que el marqués de Espeja tiene conferencias muy frecuentes con el presidente del Consejo de Ministros, y se asegura que en consecuencia de las instrucciones que acababa de recibir de Madrid, el embajador de la Reina, ha dirijido al gabinete frances preguntas muy urgentes sobre sus intenciones con respecto á España.

Boletín de teatros.

ELLA ES EL.

Comedia en un acto de don Manuel Breton de los Herreros.

Destinada la comedia á presentar en toda su deformidad los vicios y en toda su ridiculez los defectos mas ó menos comunes en la vida doméstica y social, ha ido recorriendo los caracteres mas señalados, los ha revestido de formas accesorias que podian darles mas realce, y los ha recargado tal vez cuando ha creído no encontrar en la naturaleza modelos bastante notables, alterando la fidelidad del retrato hasta convertirle en ingeniosa caricatura. Pero muy pronto se apuró, pues, el catálogo de lo risible, y á pesar de la variedad resultante de lo diverso de las situaciones, de la combinacion de los hábitos, y de la oposicion de los extremos, una monotonía insoportable hacia mirar con indiferencia las creaciones del arte, que ya no encontraba para presentar novedad mas que medias tintas y pálidas gradaciones.

Pero la misma comedia que se había tal vez escedido en su inexorable censura, ha tenido en su mano el medio de templar su demajia, ya escusando ciertas debilidades que fueron blanco de sus envenenados tiros, ya haciendo escepciones bajo circunstancias determinadas. Largo tiempo y bien á su favor se ha reído el público de aquellos maridos flojos y desmadrados, que por una pereza reprehensible, ó por el convencimiento de su nulidad, ó por un cariño llevado fuera de los límites razonables, entregan á sus esposas los cuidados, á que el órden de la sociedad les manda atender, y que es clavos de una voluntad caprichosa, y de una inteligencia estrecha ó mal cultivada, ven derrochar su fortuna, encarnecer su nombre, y ridiculizar su conducta con el mas humillante desprecio.

ITALIA.

ROMA 20 de enero.

(De la Gaceta de Hanover.)

Nuestro gobierno desea hace mucho tiempo ir desterrando poco á poco las diversiones de Carnaval, pues en 7 años solo las ha permitido tres veces. Este año no obstante, como es grande la miseria del pueblo y el teatro está casi abandonado, será muy difícil que la autoridad se atreva á prohibir las máscaras.

Uno de estos dias apareció en la plaza de España un pasquin que decía "libertad ó muerte;" y la policía desplegó mucha actividad para descubrir á sus autores; pero generalmente se cree que esto era una treta del mismo gobierno para tener un pretexto de prohibir las máscaras. Su Santidad parece las teme mucho, figurándose que bajo la careta se oculta el espectro revolucionario, y desea vivamente abolir las diversiones del Carnaval.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE FRANCIA PARA EL AÑO DE 1839.

El ministro de Hacienda de Francia acaba de presentar á las cámaras el presupuesto general de las rentas del estado para el año de 1839 que presenta los datos siguientes:

CONTRIBUCIONES DIRECTAS.

	Francos.	Francos.
Contribucion territorial.....	260,947,560.	
id. personal y mobiliaria.....	55,074,000.	382,082,818.
id. de puertas y ventanas.....	29,379,258.	
id. de patentes.....	36,682,000.	

DERECHO DE TIMBRE Y DE REGISTRO.

Derechos de registro y de hipotecas.....	181,920,000.	
Derecho de timbre.....	32,490,000.	
Rentas y producto de venta de bienes nacionales.....	3,830,000.	219,580,000.
Producto de venta de muebles é inmuebles de los ministerios.....	1,340,000.	

PRODUCTOS DE BOSQUES Y PISCAS.

Producto de cortes de leña.....	29,060,100.	
Productos varios de los bosques.....	3,575,691.	33,055,791.
Derechos de pesca.....	420,000.	

ADUANAS.

Derechos de Aduanas, derechos de navegacion y otros arbitrios.....	111,000,000.	168,000,000.
Derecho de consumo sobre la sal.....	27,000,000.	

CONTRIBUCIONES INDIRECTAS.

Derecho sobre las bebidas y fabricacion de cerbeza.....	83,120,000.	
Derechos y arbitrios varios.....	44,052,000.	212,752,000.
Producto del tabaco.....	81,000,000.	
Id. de la pólvora.....	4,480,000.	

CORREOS.

Producto de los portes de cartas.....	37,200,000.	
Derecho de 5 p. sobre las remesas de dinero.....	830,000.	
Derecho de transporte de oro y plata en los vapores del Mediterráneo.....	300,000.	42,070,000.
Productos de los viajeros en los coches del correo.....	1,680,000.	
Id. id. en los barcos de vapor.....	1,360,000.	
Derecho de tránsito de la correspondencia extranjera.....	680,000.	
Ingresos accidentales.....	20,000.	

Pero entre la turba de gurruminos que por todas partes nos asedia, algunos hay que lejos de merecer el azote de Aristofanes, son acreedores á su escena, si no á su benevolencia y proteccion. Si estos tienen el tino, ó la suerte de elegir una esposa, que con su actividad, inteligencia y buenos principios supla la indolencia y limitado talento que les ha dado la naturaleza, y los vicios de una descuidada educacion, no andan del todo desacomodados, si cediendo á la superioridad, se abandonan á una confianza de que no se abusa. Este es el pensamiento que se desenvuelve en la pieza que examinamos, y se personifica en un D. Alejo, hombre de bello corazon, poco á propósito para manejar sus intereses, entretenido en pueriles é inocentes pasatiempos, feliz en su estado de inocencia y apasionado de una mujer que le deparó el cielo para aliviarle de cargas superiores á sus fuerzas.

Su carácter está maestramente delineado por la discreta Camila en los versos siguientes.

Falta de mundo y de trato le hizo tal vez indolente, tal vez por ser complaciente le acusan de mentecato.

Tiene sobrado caudal,

y poquísima ambicion,

descuidó su educacion

ciego afecto paternal;

Y así, Rita, á dulces ocios

mas que á brillar inclinado,

y algo flojo y desmañado

no se cuida de negocios.

Su dulzura (no lo niego)

tal vez raya en timidez:

mármol parece tal vez,

y es su corazon de fuego.

No carece de valor

mas le falta atrevimiento:

no le falta entendimiento;

pero le sobra candor.

Digna es en fin de la mia

PRODUCTOS UNIVERSITARIOS.

Matriculas y otros derechos.....	3,836,000.	4,436,000.
Producto de fincas.....	600,000.	

INGRESOS VARIOS.

Beneficios de la caja de despositos.....	1,200,000.	
Derecho de almotaenaje.....	1,000,000.	
Arbitrios locales extraordinarios.....	1,500,000.	12,916,500.
Productos y rentas de las posesiones francesas en el norte de Africa.....	1,800,800.	
Producto de la India.....	1,000,000.	
Otros varios arbitrios.....	6,415,700.	

Renta total de Francia para 1839..Francos...1,074,894,109.

que equivalen á unos 4,084 1/2 millones reales.

GRAN CONCIERTO VOCAL E INSTRUMENTAL EN LAS TULLERIAS.

En la noche del jueves 8 de febrero dió el rey Luis Felipe un magnífico concierto en el palacio de las Tullerías, en el salon llamado de los *Mariscales*, desempeñado por las principales notabilidades líricas de los teatros de París. Allí estaban Rubini, Lablache y Tamburini, allí la célebre Grisi y la Persiani, y en medio de estos cinco artistas se distinguia al tenor Duprez, una de las principales joyas de la grande ópera francesa. Una numerosa y escogida orquesta y los coros del teatro italiano y de la grande ópera completaban la brillantez de aquella reunion filarmónica.

Mas del mil y quinientas personas convidadas por el rey llenaban el salon en su fondo y á los lados, estando destinada la parte próxima á la orquesta para las señoras que en número de 300 estaban allí sentadas: los hombres permanecian todos en pie. La elegancia y riqueza de los trajes y peinados de las damas, y el brillo de los magníficos uniformes y bordados de todas las notabilidades militares, parlamentarias y diplomáticas de París que allí se hallaban reunidas, presentaban un espectáculo sorprendente.

A las 9 entraron en el salon el rey, la reina, el duque y la duquesa de Orleans, las princesas Adelaida y Clementina, el duque de Nemours y sus dos hermanos mas jóvenes, precediendo á la real familia los oficiales de servicio. El rey y los príncipes se mantuvieron en pie lo mismo que los demás.

Al cabo de pocos minutos principió el concierto, en el cual los artistas italianos quisieron mostrarse émulos tan generosos como son sublimes cantores, dejando á su compañero Duprez desplegar su habilidad en las piezas que le estaban señaladas y componian la mayor parte del programa, al paso que ellos apenas se dejaron oír. Rubini y la Grisi captaron el duo del *Moises* con admirable espresion y gusto; madama Persiani ejecutó con la mayor brillantez una aria nueva de Donizetti y por fin Cambrini cantó una aria de Pacini con aquella delicada ejecución que le distingue. Duprez desempeñó varias piezas y entre ellas el aria final del *Castro*. Tal con suma maestría. En suma el concierto que terminó las 11 de la noche, fué de lo mas brillante que se puede ver, tanto por el mérito de los artistas como por lo brillante de la concurrencia.

Terminada la funcion, se entretuvo el rey y su familia hablando largo rato con varios de los concurrentes, entre los cuales figuraban tambien MM. Odilon Barrot, Mr. Havin y Mr. Tessière jefes principales de la oposicion mas exaltada, vestidos con el simple frac de ciudadano.

Desde que ha principiado el año de 1838, parece que los incendios estan en Europa á la órden del día. Londres ha visto arder su magnífica *Bolsa*: en Petersburgo han devorado las llamas el colosal palacio del invierno de los Czares: en Gottha se ha quemado el palacio de jóven duque que acaba de unirse con una hija de Luis Felipe: en Francia estallan incendios por todas partes, y París ha visto últimamente consumirse en pocas horas el teatro italiano. Este parece hallarse perseguido por la fatalidad, pues que trasladada la ópera italiana provisionalmente al teatro *Rentadour*, se declaró el fuego en él á las siete y media de la noche del 9 del corriente, en el momento que iba á empezarse la funcion. El tumulto y espanto fue grande; pero llegaron los bomberos con oportunidad, y en pocos minutos apagaron el incendio: los ánimos se tranquilizaron y siguió la ópera sin la menor novedad.

su alma amorosa y sin hiel;
y si algo malo hay en él
es ser bueno en demasia.

¿Quién querrá mal á este hombre? ¿Quién se atreverá siquiera á burlarse de él? Sin embargo el autor no ha escaseado los medios de hacer reir á su costa; prueba de que ha tratado de hacer una defensa, no un panegirico.

La accion escogida para poner en evidencia este delicado carácter es sencilla como todas las que forman el asunto de la composicion que deben las letras españolas á tan sobresaliente ingenio. De otras obras dramáticas que han salido de su pluma se ha dicho que eran meros diálogos. Pero qué diálogos! ¿Qué gracias en las espresiones! qué verdad en los caracteres principales y aun en los accesorios! ¡qué arte en la contraposición! La falta de enredo y de numerosos incidentes no es del autor; es del género. En otros de mas complicacion y menos severidad se ha ensayado felizmente el Sr. Breton; pero en ellos ha hecho lo que otros, entre los mas aventajados. En este el es gefe, y deja á una distancia inmensa á sus imitadores: siguiendo este camino se halla ya cerca de la cumbre de la gloria: desviando por otra senda se alejaría tal vez de ella. Aconsejámosle, pues, que no abandone esta carrera en que le han colocado su inclinacion y los buenos estudios de su juventud. Es jóven todavía para progresar, como realmente progresa, en las inspiraciones de un orden conocido, en que influye el hábito y la reminiscencia, pero si es jóven para aprender, ya no lo es tanto para olvidar.

Volviendo á la obra que nos ocupa, el fin que se propuso el autor queda plenamente conseguido. Era preciso conducir al protagonista á una situacion en que descubriese el fondo de carácter punzonoso, que guardado bajo apariencias de flojez reservaba para ocasiones extraordinarias; y en tal estado anormal, aunque sea violento, hubiéramos deseado verle permanecer algun tiempo

Guerra civil.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

(De la Gaceta.)

DETALLES SOBRE LAS ACCIONES DE LEGARDA Y PUENTE DE BELASCOAIN.

Partes dados por el general D. Diego Leon al conde de Luchana, y por este al gobierno.

Hacia tiempo que conociendo el enemigo todas las ventajas que podia obtener de la conservacion del puente de Belascoain, habia preparado para su defensa todos los medios que el arte ofrecia, á fin de asegurar por él y por la barca de Ciriza el paso del Arga, inutilizando así nuestra linea sobre este rio.

Las consecuencias inmediatas que se habían seguido eran, que situados los rebeldes sobre el valle de Izarve se hallaba cortada la comunicacion con esta plaza, teniendo al mismo tiempo en un rigoroso bloqueo á la de Puente la Reina, debiendo ser aquellas mucho mayores, tan pronto como hubiesen aumentado sus fuerzas en este pais, penetrados de la ventajosa posicion en que se encontraban para operar en él.

Convencido de esto, así que me lo permitieron operaciones precisas, que hasta ahora me han ocupado, me decidí á arrojar á los enemigos á la derecha del Arga, apoderándome á toda costa de aquel puente. Con este objeto me dirigí desde Puente la Reina hacia Legarda, cuyo punto ocupaban dos batallones enemigos con alguna caballería, que así que percibieron mi movimiento emprendieron el suyo en direccion de Belascoain, subiendo desde luego á la elevada cordillera que conduce hasta él.

Era muy difícil que nuestra infantería pudiera ya dar alcance, por esta razon á pesar de los obstáculos que ofrecia el terreno, me adelanté con la compañía de tiradores compuesta de los del regimiento coraceros de la Guardia Real y húsares de la Princesa al mando del capitán D. Gabriel Moran, y el cuádrón Guías del general al mando del comandante D. Francisco Moriones, que despreciando el vivo fuego que aquellos les hacian, y sin que nada bastase á contener su arrojo, se lanzaron sobre las compañías que formaban su último escalon protegidas con los fuegos de las demas de sus batallones y de toda su caballería. Es muy difícil, Exemo. Sr., que pueda explicarse toda la decision y bizarría que en aquel momento mostraron aquellos valientes, cuyos caballos fatigados apenas les permitieron llegar al enemigo sino al paso, dejando, á pesar de esto, mas de 80 muertos, y haciendo 70 prisioneros. En esta carga se distinguió en medio de tantos bravos el capitán de húsares D. Manuel Mecolalde, que tomó parte en ella voluntariamente, y que tuvo su caballo muerto á bayonetazos despues de haberla dado á tres rebeldes, y mis ayudantes comandante D. Pedro Laviña y el teniente D. Carlos Leon.

La oportuna llegada del coronel D. José Lammerig con el primer escuadron de húsares me permitió proseguir las ventajas conseguidas, y con estas fuerzas de caballería que se espusieron mucho tiempo al fuego de infantería enemiga, y al abrigo de nuevas cargas, pude hacerle detener hasta la llegada de la artillería, que solo á las once y media del comandante y oficiales de la batería sneja á esta division era dado conducir al punto donde salió. Algun tiempo despues llegaron las compañías de cazadores de la segunda brigada, mandadas por el valiente mayor del primer batallon de Castilla D. Vicente Alvarez, y desde entonces ni un instante se detuvieron los rebeldes á defenderse en aquellas elevadas posiciones, arrojándolos precipitadamente hasta el pueblo de Belascoain. La division seguía con dificultad este movimiento, y era ya tarde cuando pude reunir algunos batallones en la posicion que domina el pueblo, lo que me decidí á suspender su ataque hasta el día inmediato, haciendo acantonar la 1.ª brigada, alguna caballería y mi cuartel general en Arriaza, distante un cuarto de hora de aquel punto pernctando la 2.ª brigada y lo restante de la caballería en Zabala.

El puente de Belascoain se halla situado en el vértice de un ángulo entrante que forma el Arga, cuyo curso sigue al pie de altas montañas, y los rebeldes despues de haber establecido el arco destruido anteriormente por nuestras tropas, habían formado en él un puente levadizo, construyéndolo á la cabeza opuesta una casa fuerte de nueva planta, la cual se unia á un reducio capaz de tres piezas, habiendo levantado parapetos en diversos puntos y direcciones.

Reforzados los enemigos con los cuatro batallones de la expedicion que tienen preparada para Castilla, tomó el mando de ellos su titulado general Zabala, el cual se decidió á defender el pueblo, que hizo ocupar con el segundo batallon

mas, para que no se creyese efecto de un arrebato fugaz, casual, é incapaz de sostenerse, si así lo hubiera exigido la necesidad.

¡Puedan todos los hombres que han nacido tales por equivocacion encontrar una muger de las trenzas de Camila! ¡Puedan todas las mugeres á quienes caiga en suerte un marido como D. Alejo, usar de su autoridad con tal moderacion y templanza! ¡Puedan todas decir:

Y un solo paso no doy

Sin consultarlo con él!

Y aun, si vale nuestro consejo, las suplicáramos que antes de trocar las atribuciones que la sociedad ha señalado á uno y á otro sexo, hicieran por su propio decoro algun esfuerzo para no llegar al estremo de que tuviese que pasar á sus manos el cetro doméstico, contentándose con la cartera ministerial.

Al dar cuenta de una composicion del Sr. Breton de los Herreros, es inútil hablar de su versificación, fácil, sonora, graciosa, y cuyos conceptos han de ser con el tiempo proverbiales. Desde los primeros versos pasó de boca en boca el nombre de este autor tan apreciable, cuya elocucion nadie equivocará. Así no fue curiosidad el pedir la proclamacion de su nombre al final de la representación: fue únicamente el deseo de tributar un merecido obsequio al poeta mas fecundo entre los que honran nuestro Parnaso.

No podemos menos de congratularnos con la señora Díez por haber escogido para su beneficio una pieza de éxito tan seguro, por su mérito intrínseco y por sus antecedentes. La parte que en ella han tomado la misma actriz y el señor Roman, especialmente en la segunda noche, ha contribuido á su lucimiento. Un ligero tropiezo escitó por un momento la intolerancia de una minoría impotente é inconsiderada. El verdadero público, el único capaz de juzgar, indemnizó á la beneficiada con ruidosos aplausos, que eran á la vez la espresion de la justicia y de la galantería.

de Navarra y dos compañías del denominado de Soria, que recibieron la orden de hacerlo a toda costa bajo la pena de la vida. Reconcentradas todas mis fuerzas en la mañana del 30, hice que la artillería se situase para cañonear el pueblo mientras disponía el ataque de él por las compañías de cazadores de la 1.ª brigada y las dos de Castilla, las cuales eran sostenidas por el primer batallón del segundo regimiento de la Guardia Real de infantería.

Poco después aquellos valientes cazadores se arrojaron al pueblo, cuyas casas preparadas de antemano para la defensa, eran otros tantos fuertes que el enemigo consideraba insuperables. Los cazadores de Zaragoza fueron los primeros que entraron en el, siguiendo su ejemplo el resto de aquellas compañías, que un momento después disputaron casa por casa la posesión del pueblo.

Una reserva que el enemigo tenía colocada fuera de él hizo abandonarlo instantáneamente a nuestros cazadores; pero mandando avanzar al batallón de la Guardia Real y segundo de Zaragoza con el coronel jefe de brigada Don Joaquín Bavona, muy pronto se vio Belascoain en poder de nuestras tropas que hicieron rendir a un gran número de rebeldes que habían visto perecer por nuestras bayonetas a los mas obstinados. Fueron muchos los rasgos de valor que se vieron en este ataque encarnizado; pero debo citar a V. E. con elogio la conducta del coronel Bavona, la del teniente de húsares D. Carlos Leon, mi ayudante de campo, y el capitán D. Martín Colmenares, comandante de la columna de cazadores de la primera brigada.

Dueño del pueblo pude persuadirme de la imposibilidad de poseerme del puente a viva fuerza por la dificultad insuperable que ofrecía el puente levadizo, y que no me quedaba otro medio de conseguirlo que pasando el río por el vado que a muy corta distancia se encuentra, tomar por la espalda el reducto que lo defendía.

A esta difícil y arriesgada operación se me ofreció voluntariamente el bizarro coronel D. Manuel de la Concha, y a su inteligencia y valor la confié, poniendo a sus órdenes los batallones de Castilla y 1.º de Zaragoza con la compañía de tiradores, escuadrón de guías y 2.º de húsares, al mando del comandante D. José Rodríguez.

Reunidas estas fuerzas sobre el vado, hizo desplegar tres compañías del 1.º de Castilla y las de cazadores de Bujalance a la orilla del río, disponiendo yo que las de cazadores de la primera brigada lo hicieran delante del pueblo, y que dos piezas dirigiesen sus fuegos sobre las fuerzas que el enemigo reconcentraba para oponerse a su paso, mientras las otras dos lo hacían contra el reducto. Al mismo tiempo, dejando el resto de las tropas en el pueblo al mando del brigadier Lebrón, mandé que los batallones de la Guardia y 2.º de Zaragoza se adelantasen como a intentar el paso del puente, tomando estas disposiciones con objeto de distraer la atención del enemigo, cuyos esfuerzos se reunían para impedir aquella operación. Sin embargo de esto los batallones de húsares y algunos guías con su comandante Moriones se adelantaron a reconocer el vado, siendo el bizarro mayor comandante del 1.º de Castilla D. Vicente Alvarez el primero que se arrojó al vado con algunos cazadores que voluntariamente se ofrecieron a pasarlo con el teniente del mismo cuerpo D. Antonio Fernandez.

El horroroso fuego de la infantería enemiga, cubierta con sus parapetos, el de su artillería que en aquel momento se hacía sentir vivamente, el río que con una corriente rápida hacia subir el agua a cintura de nuestros soldados arrastrando algunos de ellos, nada bastó a contener su arrojo, pasando muy pronto algunas compañías del 1.º de Castilla y alguna caballería con el coronel Concha y comandante de aquel batallón D. Francisco Mercadillo, que desalojaron a los enemigos de sus primeros atrinchamientos.

El benemérito coronel D. Miguel Mir pasó inmediatamente con el resto de aquel batallón, algunas compañías del segundo con el comandante D. José Dolsa, y el resto de la caballería; pero teniendo algún esfuerzo de parte del enemigo puse pie a tierra, y seguido de mi jefe de estado mayor, el comandante de húsares D. José de la Concha, mis ayudantes de campo y de E. M. me precipité al río, haciéndome entonces el primer batallón de Zaragoza a las órdenes de su comandante D. José Falgueras y últimas compañías de Castilla.

El entusiasmo que se apoderó de nuestros valientes en aquel momento era tal, que todos se disputaban a ser los primeros para pasar el río, y después en las posiciones ni los parapetos, nada fue bastante a contener su ardor, en términos que viéndose muy pronto envueltos los que defendían el reducto, lo abandonaron dejando en nuestro poder dos piezas con multitud de proyectiles de guerra.

Los batallones de la Guardia y Zaragoza pudieron entonces pasar libremente el puente, y el enemigo fue perseguido en aquellas posiciones hasta tanto que consideré ya inútil el avanzar.

Aquella noche las tropas acamparon en Belascoain y sobre el puente, y al día siguiente queriendo completar las ventajas obtenidas, marché sobre el fuerte de Ciriza que cubría la barca del mismo nombre, que los enemigos abandonaron al adelantarme a reconocerlo con algunos tiradores, dejando en él un carro de municiones, granadas y otros efectos, que espresó a V. E. detalladamente por separado, quedando dueño de la barca, que hice inutilizar completamente después de haber destruido aquel fuerte.

Las tropas pernataron en Belascoain, haciendo que dos compañías de zapadores al mando del capitán don Fernando Guillamas preparasen sus trabajos en ella para volar el puente al día siguiente.

Esta operación se verificó en la mañana del 31, sin que los enemigos se opusiesen en manera alguna a ella, quedando destruido el estribo sobre el cual habían recompuesto el arco inutilizado, volando al mismo tiempo otro arco y la casa fortificada. Puedo asegurar a V. E. que en lo sucesivo les será imposible rehabilitarlo. De este modo he terminado una operación cuyas consecuencias son tan importantes como V. E. conoce, quedando los rebeldes en el mayor desaliento al ver frustrada la idea que tenían de la imposibilidad de que nuestras tropas pudiesen apoderarse de aquel puente.

La pérdida del enemigo ha sido de mas de 200 muertos, un considerable número de heridos, y cerca de 300 prisioneros, siendo la nuestra la que se espresa en la adjunta relación.

La conducta de las tropas ha sido superior a todo elogio: sus jefes y oficiales se han conducido con el mayor valor, debiendo recomendar a V. E. muy particularmente el comportamiento del capitán teniente de artillería D. Jorge de las Alas y los oficiales de esta batería que han hecho los esfuerzos imaginables para arrastrarla a los puntos casi inaccesibles donde subió, y que con la buena dirección de sus fuegos, haciéndolos siempre a descubierto, contribuyeron mucho al paso del vado, causando la muerte del oficial de artillería enemiga y varios artilleros. El capitán D. Fernando Guillamas dirigió con el mayor acierto los trabajos de la destrucción y de la voladura del puente, dejándose muy satisfecho de su conducta y de la de los demás oficiales de las compañías de zapadores.

Debo mucho al celo y actividad que en esta ocasión como en todas ha desplegado el jefe de estado mayor D. José de la Concha que dirigió los batallones que avanzaron al pueblo con el coronel Bavona, y a los servicios prestados por el de la división de infantería comandante D. Juan Antonio Maz, y los ayudantes de estado mayor D. Venancio Urrea, D. Jacobo de la Pezuela y D. José Portillo, herido de consideración, así como a la decisión y valor de mis ayudantes de campo D. Pedro Laviña, comandante de húsares; el capitán de lanceros de la Guardia Real don Rafael Leon y Navarrete, el teniente de coraceros de la misma D. Francisco de Paula Villar, y el de la misma clase del regimiento de húsares D. Carlos Leon gravemente herido al adelantarse solo al puente, lo mismo que al ayudante de húsares D. José Colarte que se halló siempre a mi lado. El comandante de coraceros de la Guardia Real D. Rafael Arcos, comandante general de la caballería de esta división, pasó el vado con las fuerzas de su arma que lo hicieron, y el coronel D. Benjamín Barrie, comandante de batallón de la Guardia Real, y el del segundo de Zaragoza D. Juan Antonio Solano condujeron sus batallones con la mayor serenidad y acierto.

El comisario de S. M. británica en este ejército Don Eduardo Turner se me presentó a tomar parte en la toma del puente, y como siempre, ha prestado los mas importantes servicios, habiéndome igualmente acompañado voluntariamente los Nacionales de Puente la Reina con su comandante D. Vicente Rodríguez, cuyos servicios me han sido muy útiles en esta ocasión.

Espero remitir a V. E. en breve las propuestas a que se han hecho acreedores los que han tenido la suerte de distinguirse en esta gloriosa jornada, persuadido que V. E. se servirá recomendarlas a la aprobación de S. M.

Todo lo que tengo el honor de transcribir a V. E. para

su conocimiento y satisfacción, y por si creyese oportuno elevarlo al superior de S. M., acompañando un estado de la pérdida que tuvieron en aquella gloriosa jornada nuestras tropas, y otro de los efectos cogidos al enemigo, debiendo advertir a V. E. al propio tiempo pasará a sus manos la relación de recompensas que me dirija dicho general tan luego como la reciba, para que S. M. en su vista determine lo que sea de su real agrado. Cuartel general de Logroño 10 de febrero de 1838.

Ejército del Norte.—Cuerpo de operaciones de la Riveira.—Estado Mayor.—Estado de la pérdida sufrida en las acciones de Iregada y puente de Belascoain los días 28, 29 y 30 próximo pasado.

Estado mayor, 2 oficiales heridos.

Primera brigada.—Primer batallón del segundo regimiento de la Guardia Real de infantería 5 soldados muertos, 1 oficial y 14 soldados heridos, y 6 soldados contusos. Primer batallón del regimiento de Zaragoza, 12 de línea, 3 soldados muertos, 13 heridos y dos contusos.

Segundo batallón del regimiento de Zaragoza, 12 de línea, 7 soldados muertos, 1 oficial y 17 soldados heridos, y 2 soldados contusos.

Segunda brigada.—Primer batallón del regimiento Castilla, 16 de línea, 6 soldados muertos, 1 oficial y 23 soldados heridos, y 8 soldados contusos.

Segundo batallón del regimiento Castilla, 16 de línea, 4 oficiales y 11 soldados heridos, y dos contusos.

Provincial de Bujalance 9 soldados heridos y 3 contusos. Provincial de Ren la 3 soldados heridos, y 1 oficial y un soldado contusos.

Segunda compañía de cazadores del regimiento de infantería de Soria 1 soldado muerto, 4 soldados heridos y 2 contusos.

Caballería.—Regimiento de coraceros de la Guardia Real 1 soldado y 2 caballos heridos.

Regimiento de húsares de la Princesa 1 soldado y 7 caballos muertos, 2 soldados y 1 caballo heridos.

Escuadrón Guías del general 1 soldado y 3 caballos muertos, 1 jefe, 3 soldados y 5 caballos heridos, y 1 oficial y 1 soldado contusos.

Artillería: segunda batería del segundo departamento 1 soldado herido y un contuso.

Nacionales de Puente la Reina: 1 nacional herido. Total 22 soldados y 10 caballos muertos, 1 jefe, 9 oficiales, 102 soldados y 8 caballos heridos, y 2 oficiales y 28 soldados contusos.

Pamplona 2 de febrero de 1838.—El jefe de estado mayor, José de la Concha.—V.º B.º—Es copia.—ANTONIO VAN-HALEM

Division de la Ribera.—Brigada de artillería del 2.º departamento.—2.ª batería.—Noticia de la artillería, montajes y demas efectos cogidos a esta facción en los días 29 y 30 del mes próximo pasado en los fuertes de Belascoain y Ciriza.

Artillería: 1 cañón de 4 cortos de bronce, y un mortero para arrojar granadas de 7 pulgadas.

Montajes: una cureña de nuevo modelo a la francesa para cañón de 4, 2 carros de municiones en los mismos términos, 1 armon para el cañón de 4, y 1 ajuste para el mortero.

Juegos de armas: 2 escobillones de 4, 2 idem para mortero de 7 pulgadas, dos rascadores para idem, 4 palancas de dirección, 4 espeques esertados, una cureña de madera, otra de hierro, una escudera de madera, 4 bolsas de cuero para municiones, 3 cacerinas de idem, 6 punzones de 4, 4 cuchillos, 2 guardalanzafuegos de hoja de lata, 5 botanlanzafuegos herrados, 2 rascadores y 2 marcos de madera, una barrena grande de hierro, una llave maestra para la barrena y una piñola de hierro.

Fuegos artificiales: 500 estopines de 4, 50 idem inútiles, 300 lanzafuegos y 1400 espoletas cargadas de 4, 7.

Municiones: 200 cartuchos de lanilla enlatados de 4, 130 idem enlatados sin bala, 100 idem cargados con pólvora sola, 240 idem vacíos, 30 inútiles, 3 quintales de pólvora de cañon, 70 cartuchos para mortero de 7 pulgadas, 40 idem inútiles, 50 idem para metralla de 4 y 26,000 de fusil españoles.

Proyectiles sueltos: 80 granadas cargadas de 7 pulgadas, 30 idem barras de idem, 120 granadas cargadas de 4, 100 idem de mano, 70 balas de 4, 36, 39 idem de 8, 250 idem de 4, y 2 cajones de balas de fusil españoles.

Efectos varios: una bandera española, una blanca, una amarilla, y un gallardete encarnado.

Pamplona 1.º de febrero de 1838.—El comandante de la batería, Jorge de las Alas.—V.º B.º—El jefe de estado mayor, José de la Concha.

Nota. Ademas de los efectos que se espresan en esta relación se cogieron en el fuerte de Ciriza 50 cajones de galleta, 10 de arroz y 7 de tocino.—Concha.—Es copia.—VAN-HALEM.

El general en jefe de los ejércitos reunidos, conde de Luchana, con fecha 5 del actual dice desde Villarejo que el comandante general de Alava le manifiesta en 28 de enero último que el alférez de la compañía de caballería movilizada de Salvatierra D. Fausto del Castillo, destacado en Arizpe, habiendo sabido la noche anterior que un comisionado de la junta rebelde, acompañado de un sargento, pernataría en el pueblo de Estarona, dispuso que seis de los soldados del referido destacamento le acompañasen a pie con el objeto de capturar a los dos mencionados rebeldes, lo que consiguió vadeando el río Zadorra, y rodeando la casa en que se hallaban: que en seguida supo que en el puente de Manarrio se encontraba una partida faciosa, la que trató de sorprender; y aun cuando sufrió una descarga de los enemigos a quemarropa; arrojándose sobre ellos buyeron precipitadamente, perdiendo dos hombres muertos y otros dos que se les hizo prisioneros.

Añade que ademas se cogieron varias armas y porción de efectos: concluye por último elogiando el buen comportamiento y decisión de los nacionales.

BAYONA 9 de febrero.

Los carlistas han empezado a llevar a efecto el bárbaro decreto de espatriar a las familias de sus desertores, y confiscarles los bienes: antes de ayer llegaron a Vera porción de familias de Zumbilla y otros pueblos espulsados por esta causa.

El consul español dió ayer un convite a las autoridades francesas, y se dice que lo motivó el deseo de obsequiar al general Arripe, el que ha sido llamado a París por su gobierno, y marcha en efecto del 15 al 20 del corriente. Algunas gentes, que se dicen bien informadas, pretenden que este viaje tiene relación con negociaciones que se aseguran hay pendientes entre ambos gobiernos, cuyo objeto es la translimitación.

El general O'Donnell desembarcó el día 6 del corriente en Guetaria con dos batallones y algunas compañías de preferencia; desalojó algunas batallas carlistas de los altos que avelinan aquella plaza, y les tomó y demolió un fuerte que estaban construyendo en el punto de Asquiza, y después de quemados los edificios en que apoyaban el fuerte, regresó a Guetaria de donde volvió por mar a S. S.—bastian. En esta expedición algunos chapelgorris dieron fuego a un caserío, y averiguado el hecho por el comandante general, fueron destinados los agresores con un grillete a trabajar en las obras de fortificación. Ya era tiempo de que nuestros generales se convenciesen de que el sistema de incendios produce muy malos efectos, y que está muy lejos de ser el mejor medio de pacificar las provincias: vemos pues con gusto que así en esta ocasión como en la salida hecha a Usurbil se han respetado las propiedades y a los vecinos pacíficos, y si se continúa en esta forma desaparecerán muchos obstáculos, que los escandalosos incendios de Andoain y otras tropelías habían hecho nacer.

Los bayoneses se quejan amargamente de que se dejan salir de Bilbao géneros y comestibles para la facción: suponen que de aquel punto se extraen libremente el bacalao y otros artículos cuya extracción se halla aquí prohibida, y esta junta de comercio ha elevado recientemente al gobierno una vigorosa representación, solicitando que se permita tambien el comercio de aquí, levantándose las prohibiciones que existen. Si lo consiguen será una verdadera fatalidad; pero si lo hacen los bilbaínos, como parece cierto, no sé como podrá impedirse que lo hagan los franceses, cuyo interés nunca puede compararse con el que tienen los españoles en la conclusión de la guerra.

Don Carlos permanecía aun en Llodio el día 5; pero se decía que el 6 se trasladaba a Durango.

(Del Centinela de los Pirineos.)

Por orden del general García se va a construir un fuerte en Burgueta a fin de evitar las sorpresas que pudieran

causar las tropas de la Reina en este punto; 250 hombres han empezado ya a trabajar en él.

El general D. Diego Leon se dirigió el 5 hacia Mendigorria.

El 8 del corriente llegó D. Carlos a Tolosa con un batallón de su guardia, su estado mayor y sus ministros. Se dirige a Estella, a donde debe llegar el 10.

El ministro Erro, que estaba desterrado en Tolosa, fue a visitar el mismo día a su rey, é igualmente la diputación de esta provincia.

Escriben de Navarra que la aproximación del general D. Diego Leon a Estella, ha sido causa de una gran alarma a consecuencia de las disposiciones que se creía haber tomado este general contra dicha ciudad. Al momento se mandaron venir siete batallones carlistas para poner aquel punto al abrigo de un ataque de parte de los cristinos.

Ha llegado a Pamplona un gran número de prisioneros carlistas cogidos en el ataque de Belascoain, pertenecientes al batallón de Guías y al llamado del *Requeté*. Han llegado igualmente dos piezas de artillería cogidas al enemigo.

Las cartas de Vitoria hacen el mayor elogio de la actividad desplegada por el coronel Zurbano en su vigilancia de los puntos del Ebro, por donde pudiera verificarse el paso la facción.

GALICIA.

Lugo 10 de febrero.

Los habitantes de las poblaciones rurales, los nacionales y la tropa rivalizan en celo y decisión para perseguir a los dispersos de la pequeña gavilla de Souto de Remesar y a los que procedentes de las provincias limítrofes se atreven a pisar este pacífico país: en todas partes encuentran su estermio.

El día 7 han sido pasados por las armas en Sarria Juan Diaz de Eymor y Manuel Gonzalez (a) Barreirinho, vecino de Teilan.

El día 6 fueron tambien pasados por las armas en el distrito de Otero de Rey otros tres, que procedente de la provincia de la Coruña y facción de Fr. Saturnino, habían atravesado haciendo mucho daño por varios caseríos del partido de Villalba y se presentaron la mañana del 5 en el término de Castelo.

Los nacionales de Taboada dirigidos por su digno comandante persiguieron tambien el día 2 a dos rebeldes que aparecieron en aquel distrito, y aunque tuvieron el sentimiento de no poderlos prender, les quitaron una yegua, un jaco, un sable y dos capas, y dieron pruebas de su decisión y entusiasmo por la causa de nuestra augusta Reina y de la libertad.

Con la muerte de D. Benito Alvarez Taboada oficial que ha sido de voluntarios realistas de Madrid, concluyeron en Buron las criminales esperanzas de los que creían que en aquel partido podía hacer prosélitos el príncipe rebelde. Este iluso que habiendo abandonado en Pamplona las banderas del provincial de Orense, vino con la facción de Sanz, y quedó enfermo en Asturias donde permaneció por espacio de muchos meses; pero habiendo penetrado en el partido de Fuensagrada con el infame Mosteiro, fue descubierta y preso, y le pasaron por las armas el 16 de diciembre último.

Estas persecuciones parecen verdaderas monterías: fue muy considerable el número de labradores que alarmados con los gritos de los que principiaron la de Castelo el día 6, se reunieron para la prisión, y los malvados se vieron acosados como fieras.

ARAGON.

(Correspondencia.)

ALCAÑIZ 15 de febrero.

Como insinué a V. el correo anterior, Gandesa está estrechamente sitiada por la facción del rebelde Cabrera, en número, según nos aseguran, de 2,000 infantes, 400 caballos y algunas piezas de grueso calibre, saçadas de Morella, con las que principiaron el fuego el día 12: hoy se dice que los sitiados han inutilizado el hermoso cañón de 18, y el mayor que llevan los facciosos: estamos impacientes por la suerte de los héroes gandeses, y anhelandos se aproxime alguna de nuestras columnas a desbaratar aquella canalla, que según el terreno quebradísimo por el que ha tenido que conducir la artillería, y por el que ha de retroceder en caso, debe perderla indudablemente si nuestras tropas se empeñan en ocuparla. ¡Qué golpe tan mortal sería para los redeldes, y qué satisfacción para este país que por cada día experimenta mas y mas los tristes resultados de la pérdida de Morella!

Los carros que ordinariamente salen de aquí para Zaragoza los lunes, fueron robados en el próximo pasado no lejos de Sumpor por cinco ladrones: los valientes nacionales de aquel pueblo, en el momento que tuvieron noticia de lo ocurrido, y despreciando el peligro en que seguramente se pusieron en un país dominado por la facción, salieron en persecución de aquellos tunantes, y consiguieron matar a tres, rescatando mucha parte de lo robado.

IDEM.

Hace tres días que el cabecilla Cabrera con su facción al frente de la benemérita población de Gandesa, haciendo un vivo fuego de artillería y fusilería, a cuyo fin ha llevado cinco piezas, una de 4, 16, un obús, uno de 4 y 12 y dos morteros de carga; y aunque creemos que no puede ser ocupada por la decisión de su guarnición, con todo, esta ciudad se hallan en expectación, por creer que desde allí, si desgraciadamente (lo que no espero) logran entrar vienen a sitiarnos, que puede ser muy perjudicial a la justa causa de nuestra amada soberana; y en la actualidad tenemos a dos horas cortas un titulado batallón de infantería de catalanes, con 100 erballos, los que han puesto avanzadas hasta una hora de Alcañiz; pero no creo que la columna al mando del señor brigadier Abecia, que hace muchos días se halla en la ribera de Hija, permita que la facción logre tamañas ventajas.

ZARAGOZA 13 de febrero.

Los rebeldes del bajo Aragón han pasado por Ejeune un cañón de 18, otro de 4 y 12 y dos morteros pequeños con dirección a Gandesa, cuyo punto es de esperar sea socorrido por la brigada Ayerbe, que se encuentra por Mora y sus inmediaciones.

El cabecilla Arion ha sido separado del mando que obtenia, y en su lugar colocado un comandante francés.

El jefe de la partida volante de la Almunia D. Manuel Ballesteros ha capturado en el Villar de los Navarros un espía y tres rebeldes mas, a los cuales habrá ya fusilado.

Se asegura que los prisioneros que han quedado de los existentes en el depósito de Bécite han sido trasladados a Monroyo con el objeto, según se cree, de cangearlos. ¡Ojalá sea pronto, porque aquellos desgraciados no podrán tolerar por mucho tiempo la miseria y el mal trato que sufren.

LEON.

11 de febrero.

Continuamos disfrutando aquí una tranquilidad inalterable. El cuarto batallón franco permanece en Astorga, donde no ha dado ningún motivo que haga recelar de su conducta.

Ayer y hoy han salido de aquí 250 movilizados que deberán relevar las destametos que se hallan en varios puntos de la provincia. Este vecindario ha tenido ocasión de admirar la instrucción y disciplina de este cuerpo, debidas al infatigable celo de su digno comandante D. Ramon Hervella.

VALENCIA.

ALICANTE 12 de febrero.

La derrota de las facciones de Basilio y Tallada ha causado en esta ciudad la mas viva alegría, entregándose el vecindario a los mayores regocijos. Ayer tarde había dispuesta una gran parada de la Milicia nacional, que no tuvo efecto por haber sobrevenido una copiosísima lluvia. La mayor parte de la oficialidad de dicho cuerpo, con muchos de sus individuos y la música, recorrieron las calles tocando himnos patrióticos delante de las casas de las autoridades.

des. Reinó el mayor orden, sin que ocurriese ningún incidente desagradable; oyéndose por todas partes repetidos vivas a SS. MM. y a la Constitución.

(Del Diario mercantil)

VALENCIA 13.

El jefe que manda la 2.ª brigada de la 2.ª división del ejército del centro da parte de dirigirse desde Liria hacia Losa. Añade que Viscarro continúa en Chelva, y que los sastres se hallaban cosiendo pantalones en la casa de la enseñanza de niñas.

Forcadell, según el mismo parte, estaba reconcentrando sus fuerzas en Candel, habiéndose llevado todos los mozos de Jérica y Viver, y que los padres y hermanos de los mozos que faltaban de presentarse celebraban en dicho pueblo las escepciones de la quinta.

IDEM 14.

Corre la voz de haber sorprendido el activo Pantaleon Boné un inmenso convoy de víveres y municiones que conducían los facciosos a Morella. No sabemos que fundamento tiene la noticia.

CASTILLA.

BURROS 13 de febrero.

No tengo por ahora novedades de importancia que comunicar a VV.; pero no estoy lejos de pensar que la haya dentro de pocos días, porque me aseguran que ha salido de Logroño el conde de Luchana con ocho batallones y alguna caballería hacia el puente de Lodosa, y añaden que es su objeto seguir hasta Estella derechamente.

En los alrededores de Balmaseda continúa Castor con cuatro batallones, y nuestras divisiones de la izquierda desde Vilasana a Mena y Villarcayo, de modo que por ahora se han desvanecido completamente los amagos de invasión.

El cabecilla Blanco ha vuelto a reunir algunos prosélitos en la Sierra; y ayer se presentó con 50 caballos en Cuevas de S. Clemente, pero pudo detenerse muy poco porque es muy eficaz y continua la persecución que se le hace.

Mucho se ha celebrado aquí la acción de Baza; el general Sanz ha vindicado su antigua reputación con una prueba gloriosa.

La ley de ayuntamientos y las contratas de suministros para el ejército, son hoy los dos platos favoritos de la discusión general. Varios comisionados han salido de esta provincia y las inmediatas para asistir a los remates, y creo que el gobierno podría sacar muy buen partido si tienen algún dinero que adelantar ó bien si el banco acepta lisa y llanamente.

SANTANDER 9 de febrero.

Sin que mi objeto sea el defraudar a ninguno en general ni en particular el mérito que haya contraído en las acciones de los últimos días junto a Balmaseda, tengo entendido que su éxito se ha debido a las disposiciones del siempre bizarro brigadier don Ramon de Castañeda, que formó el plan de ataque y protegió la retirada de nuestras fuerzas con tres batallones.

La pérdida de los tres días ascienden a 320 ó 340 hombres y algunos 6 caballos del E. M. heridos. La del enemigo pasa de 1200 hombres, habiendo perdido ademas su artillería.

El nacional de esta ciudad D. Joaquín Gríston, se distinguió por su valor, y fue premiado en el campo de batalla por el general en jefe con una charrotera de subteniente.

(De la Gaceta.)

El capitán general de Castilla la Nueva en 16 del mismo manifiesta:

Que el mariscal de campo conde de Mirasol, encargado del mando de las operaciones en las provincias de Toledo y Ciudad Real, dice desde Madrid que el 14 las cuatro de la tarde, marchando sobre Villarta, se presentó en el camino real una partida de 12 facciosos de Palillos, la que tuvo la osadía de hacer fuego a los cuatro cazadores a caballo de la Guardia que iban de exploradores; pero que el cabo Francisco Coll que los mandaba cargó inmediatamente a los rebeldes, causándoles dos hombres muertos y otros dos prisioneros, ademas de haberles cogido cuatro caballos y varias armas.

Que en el ínterin el comandante D. Donato Goicoechea, que subió por la izquierda al mismo tiempo, se apoderó tambien de dos caballos y algunas armas: añade el referido general que llegó al dicho pueblo de Villarta al oscurecer, y que salió a las dos de la madrugada con el objeto de sorprender al pueblo de las Labores, donde segun se publica residían los rebeldes de la facción del mencionado Palillos que infestan y roban la carretera.

Que a las cinco y media de la mañana tenia ya rodeada la indicada población, siendo el resultado haber muerto ocho rebeldes y capturado cinco, cojiendo siete caballos, varias armas y otros efectos: concluye espresando que entre los prisioneros se halla el famoso ladrón de Manzanares, llamado Marcos Blanco, y el rebelde titulado el Espartero, terror de aquella comarca.

MANCHA

TOLEDO 10 de febrero.

D. Francisco Perurena, comandante de la primera columna de operaciones, con fecha 7 del actual me dice lo que sigue:

„Por confidencia supe la noche anterior que en la dehesa de Rajila se abrigaba el ladrón que se tituló de facciosos Alejandro Puebla (a) el Maquito, cabecilla y natural de la Puebla de Montalban, que tiene varios asesinatos cometidos, según consta en el juzgado de Torrijos, y autor del robo verificado al médico de este pueblo en su tránsito a Sonseca; y conviniendo capturarlo, en la madrugada de este día he dado orden al teniente del escuadrón de caballería ligera de Madrid D. Mateo Cabello, para que con la caballería de la columna hiciese el reconocimiento en dicha dehesa, cuya operación ha verificado con tanto acierto, que a su regreso me ha presentado preso a dicho Alejandro Puebla, su caballo y su mozo, llamados Segunda Arroyo, tambien de la Puebla de Montalban.—Por las órdenes que existen de mis antecesoros, tienen impuesta pena de muerte por el señor comandante general D. Vicente Castro, como el Tahonero, Sopillo y este que es el Maquito, que será pasado por las armas en el pueblo de su naturaleza, y la Segunda Arroyo quedará a disposición de V. S. en el mismo pueblo.

IDEM 11.

El comandante de la columna en persecución de facciosos don Mariano Sanz ha dado el parte que dice así: „A mi llegada el día 6 del actual a la villa de Consuegra me dió parte el señor alcalde primero constitucional de la misma, que en un caserío a distancia de una legua de aquella población habia una cuadrilla de foragidos, los que tenían retenido un hato de ganado de un vecino de la misma población; con cuyo motivo hice marchar una mitad de la caballería de mi mando al cargo del alférez D. José García en su persecución, y el que habiendo dado alcance a la dicha cuadrilla, logró la muerte de uno y la aprehensión de otros tres, rescatando al mismo tiempo el ganado que tenían detenido y cojiéndoles una escopeta y una hoja de sable de poco valor. Todo lo que pongo en el superior conocimiento.

ALBACETE.

CHINCHILLA 14 de febrero.

Han vuelto a la ciudad de Alcaraz, despues de batidas las facciones de Basilio, Tallada y Palillos, las personas que se llevaron consigo para que hiciesen efectivas las cuantiosas sumas que exigían por su rescate. Por si las facciones trataban de regresar a aquella ciudad, dispuso el señor comandante general de la provincia dirigirse con alguna fuerza hacia el puente de Isa, é igualmente salió la Milicia nacional de Albacete, puente del Carrasco sobre el Júcar, dando los oportunos avisos a los pueblos inmediatos.

Se espera que la cosecha sea abundante por efecto de las copiosas lluvias. El trigo se vende a 70 rs. fanega; el centeno a 65; el centeno a 49, y la cebada de 34 a 38.

RIOJA.

LOGROÑO 10 de febrero.

Ayer destacó desde Viana una brigada el general Leon para atacar el fuerte faccioso de Barga, en cuyo ataque se señalaron Leon y otros jefes, tuvimos algunos muertos y bastantes heridos, y despues de haber tomado el primer reducto hubo que abandonar la empresa por la llegada de seis batallones enemigos en socorro de los sitiados.

Anoche a las once entró en esta D. Diego Leon, y hoy han tenido junta los generales para combinar el plan de operaciones que se va a principiar.

Se dice que se ha acordado el ataque sobre Estella y

otros puntos, pero lo que mas se asegura es que el ejército se moverá en un día y que se hará la incursión al país enemigo por tres puntos con tres cuerpos de ejército: lo cierto es que los cuerpos se han provisto de calzado y algunas prendas de vestuario que indican pronto movimiento. Se han pedido á la diputación provincial 60000 raciones de pan y etapa y algunas de pienso ademas de las 20000 que diariamente hay que suministrar á las tropas de los cantones.

El ejército está en un estado tan brillante que puede sacarse de su entusiasmo todo el partido que se quiera, de modo que se cree por aquí que en los meses de febrero y marzo debe dar algunos dias de gloria á la nación.

Los suministros que se hagan en la Rioja desde 1.º de febrero serán pagados por tercios de mes en letras contra el tesoro, garantidas por el conde de Luchana.

Todo indica deseos de sostener al gabinete con actos positivos; siendo así nos daremos por satisfechos.

IDEM 12.

Ayer tarde volvió á ésta D. Diego Leon, y se pidieron 80,000 raciones; todos confirman en que hoy moverá la división de la ribera y mañana el resto del ejército.

Tambien fue llamado Zurbano, y parece que hoy deben acantonarse sus batallones á una legua de ésta, y mañana marcharán á la cabeza del ejército.

IDEM.

Ya dije á V. desde el Busto el 6 del corriente que aquel dia salia el cuartel general para Briones, desde donde al siguiente dia salimos para ésta, siguiendo los batallones 1.º y 2.º de Borbon, Guías, Princesa (que guarnecia á Balmaseda), 1.º y 2.º del primer regimiento de la Guardia y 4.º de idem, nuestro movimiento con la batería francesa y compañía de Zapadores; ademas llegaron estos dias aquí, procedentes de esa, dos baterías rodadas de 48.

Aquí hubo junta de generales compuesta del general en gefe y de Van-Hallen, Leon y Rivero, y se dice que han resuelto combinadamente atacar á Estella, para lo cual se reunirán unos 20 batallones segun se dice; lo que es cierto es que los preparativos de hoy indican una expedición á Navarra, pues se ha calzado, vestido, y por tres dias racionado á la tropa.

Ya habré V. visto en la Gaceta el parte de la accion de Barga que tuvo el general Leon, cuyo fuerte no se pudo tomar porque no se llevó otra idea en esta invasion mas que la de ver si se sorprendia la guarnicion que habia en el pueblo, la que se refugió en la iglesia.

El cuerpo que manda el general Leon en la Ribera, reforzado con una brigada de la primera division que estaba á las inmediaciones de Pamplona, está en Viana hace cuatro dias. Los húsares han sido relevados en la Rivera por lanceros y cazadores, y aquellos ahora á las órdenes de su coronel Zabala operarán cerca del general en gefe.

Hoy deben llegar á esta el tercer regimiento de la guardia y granaderos y cazadores provinciales á Villamediana, sin duda para emprender mañana el movimiento los ocho batallones de la guardia, el de guías, princesa y dos de Borbon á las órdenes del general Rivero.

La diputacion provincial de Huesca ha elevado á las Cortes la esposicion siguiente:

A LAS CORTES.

La diputacion provincial de Huesca faltaria á sus deberes, á sus sentimientos y á la voz de la leal provincia que representa, si no felicitara á las Cortes por su noble marcha tan francamente consignada en sus primeras tareas. Las palabras de consuelo, paz, orden y justicia, fueron su primer anuncio, resonaron con júbilo en esta triste Patria; y su solicitud y cumplimiento pueden solo volverle la vida que le viera perder. Paz sí, porque sin esa prenda el orden es una quimera, la justicia un nombre vano, y la libertad libre tiranía: paz, porque sin ella se expasera y se destruye el pueblo y fácilmente se desvia. Hora es de decir la verdad y de reconocerla. No se alimentan ya los pueblos con dulces palabras de libertad y garantías, son sus bienes reales los que buscan y necesitan. ¿Ni qué necesidad para el labrador á quien la guerra dejó sin sus yuntas, sin poder cultivar, y sin sembrar sus tierras; para el comerciante á quien arrebataron sus géneros, ó arruina la total paralización de su comercio; para el artista que se ve precisado á vender sus talleres por falta de trabajo y de sustento? ¿Qué es en fin para aquellas familias que gemiendo en la miseria solo tienen que llorar y sentir la pérdida de sus fortunas, de sus padres, sus hijos, sus hermanos y aun sus esposas sacrificadas por manos asesinas? Este es pues, Representantes dignos de la España, el estado en que se encuentran las provincias azotadas por la guerra. Pregúntese á ellas, no á los que de lejos las miran, y ellas presentarán solamente cuadros de horror y de afliccion y todas luego, si se retarda el dia de la paz. Preciso es conocer la triste verdad de que cada dia que se prolonga, es un mal grave para nuestra causa; por cada dia se imposibilitan mas los pueblos y se agotan sus recursos al paso que se aumentan las necesidades del gobierno y sus apuros. Esta diputacion no debe callar que su provincia, sin ser apenas teatro de la guerra y en medio de su marcada lealtad, hoy se halla tan abrumada con peticiones, tan cansada y abatida que apenas se interesa sino en la paz, porque la guerra la ha condenado á la miseria todavia mas, que la desgracia de cuatro años continuos sin cosechas, y es tal su estado, que si hasta poco ha satisficiera sus contribuciones en fuerza de patriotismo y sacrificios, apurados ahora todos los medios se vé en la imposibilidad de cubrirlas en adelante, y la autoridad en el caso de desplegar sin fruto, su actividad y celo.

El voto de la nación española, consignado por las Cortes, es el mismo que el de esta diputacion, de origen igual, y órgano fiel de su provincia: la paz. Ella es el único medio de levantar la España de su postracion y salvarla; y tanto bien lo espera deber á las actuales Cortes, procurando toda la cooperacion y latitud acordada por naciones libres en el tratado de la cuádruple alianza. Huesca 25 de enero de 1838.

(Siguen las firmas.)

ALOCUCION

que ha dirigido el Sr. Esteller á los habitantes de la provincia.

ARAGONESES: La augusta Reina Gobernadora se ha dignado nombrarme segundo cabo de esta capitanía general. Mi deber y mis deseos de sacrificarme por mi patria, no hubieran sido suficientes para decidirme á admitir tan espinoso encargo, si hubiera contado solo con mis débiles fuerzas; pero conté, y esto me bastó, con vuestro heroismo, vuestro amor á la libertad racional, al orden y á la union, virtudes que por sí solas hacen la felicidad de los pueblos. Si desgraciadamente algun malévolo, bajo cualquier pretexto, se opusiese abiertamente á ella, denunciarle franca y noblemente ante la ley; su espada inflexible es inexorable le impondrá el condigno castigo, al mismo tiempo que protegerá indistintamente al honrado y pacífico ciudadano.

ARAGONESES: Soldados, benemérita Milicia nacional: Constitucion del año de 1837 que he-

mos jurado: trono constitucional de ISABEL II, órden, libertad legal, disciplina y subordinacion que aseguran la victoria, estos son mis principios invariables. Con vosotros cuento para sostenerlos: en este sentido y á todo trance contad vosotros tambien con vuestro general segundo cabo. Zaragoza 14 de febrero de 1838.

JUAN BAUTISTA ESTELLER.

EL CORREO

NACIONAL.

MADRID:

LUNES 19 DE FEBRERO.

La formacion de una verdadera opinion pública, es la condicion indispensable de la existencia de un gobierno representativo, sistema que en sí no es otra cosa sino la expresion de la voluntad de las clases, cuya instruccion y moralidad las pone en legítima situacion de influir en el gobierno del estado.—Difícil es, preciso es confesarlo, que el cambio repentino de un régimen absoluto y de irresponsabilidad por parte de los que mandan, disponga á un pueblo al ejercicio de las libertades que la civilizacion llama á donde quiera que penetra.—El principio reformador una vez admitido, establece las formas usadas en las naciones libres; pero las costumbres avezadas á las prácticas del antiguo régimen oponen un sordo y tenaz obstáculo á la accion regular y ordenada de las nuevas instituciones. Ni teórica ni prácticamente ha podido jamas lograrse que los primeros ensayos de un pueblo que entra en la carrera de la libertad, sean satisfactorios ni felices.—La educacion política es costosa, y no se completa interin alguno de los partidos que la libertad de las opiniones engendra, no consigue hacerse superior, dominar moralmente á los demás, y constituir un sistema de gobierno que realice, sino todos, la mayor parte de los beneficios, que se esperaban de la reforma.

Una nacion vecina, y que nos ha precedido 40 años en la carrera de la libertad, ha empleado 25 en encontrar las condiciones prácticas del sistema que debia asegurarle las ventajas de que creyó poseer desde el principio de su revolucion.—La Francia, de la asamblea constituyente, de la convencion, del directorio, del consulado, del imperio, no es la Francia constitucional de nuestra época.—Cuanto gobiernos ensayó de 1789 hasta 1814, ninguno consiguió hermanar la libertad con el órden, el bienestar privado con el público.—Estaba reservado á la restauracion de la rama mayor de los Borbones, no el hacer á la Francia libre, pero sí prepararla á que lo fuese. No atribuímos este fenómeno á una virtud reservada á los príncipes legítimos, como los llaman sus partidarios, sino á la combinacion de circunstancias que hermanó la posible existencia de dos hechos necesarios, indispensables para que un gobierno representativo se establezca. Estos dos hechos son: un poder fuerte, que nada tenga que temer de las facciones, y garantías de libertad poseídas por los ciudadanos, y, contra las que nada puedan las acechanzas del poder.

De la lucha legal de estas dos fuerzas encontradas nace el equilibrio, y la accion producida por esta contienda constitucional é ilustrada es la que crea la opinion pública, elemento indispensable de esta clase de gobiernos.

Pero antes de llegar á este período es preciso pasar por otro. La resistencia de la opinion y sus victoriosos al mismo tiempo que pacíficos combates con el poder, suponen la existencia de este poder, y su constitucion definitiva y sólida es el primer término de la vida constitucional. Mas la constitucion del poder no supone siempre que esta debe ser obra del principio de autoridad, ó para hablar de un modo mas inmediatamente aplicable á la materia que tratamos, de la autoridad monárquica, del trono, el cual teniendo una larga existencia histórica en su apoyo, procura siempre conservar las atribuciones que ha poseído en el mayor límite posible. Cuando en las revoluciones acontece (y es á la verdad lo menos frecuente) que los príncipes se muestren mas ilustrados que sus pueblos, la corona domina el movimiento reformador, y haciendo la parte que legalmente corresponde á las libertades de la nacion, empieza la época de regularidad y de accion parlamentaria. Mas cuando la corona no llena cumplidamente su mision, y el principio reformador se hace invasor, revolucionario, é intratable, queda el campo por suyo. Las revoluciones son solo un medio, no un fin, como lo hemos demostrado (1), y aunque victoriosas, el primer uso que hacen de su triunfo es constituir el poder en el interés de los mismos principios que han aclamado. Entonces este poder que se simboliza de varias maneras, entra á llenar la condicion que hemos señalado, realiza el primero de los dos hechos sobre que ha de estribar el afianzamiento de la libertad constitucional.

Así, pues, no es posible llegar á su posesion sin que las costumbres del pais se identifiquen con las prácticas del gobierno representativo, ni que estas se formen sin que preceda la saludable lucha que hemos indicado entre el poder y el espíritu de libertad. Por otra parte no puede comenzar seriamente esta lucha, sino despues que aquel ha afirmado su existencia; luego en buena lógica la constitucion del

(1) Véase la esposicion de la doctrina, núm. 2.º de la Revista Peninsular.

poder reformado, y adaptado á las nuevas instituciones, es segun hemos asentado la primera, la indispensable condicion del desarrollo de la libertad.

Siendo aceptables estos principios, como sinceramente creemos lo serán para todo hombre imparcial é ilustrado, la primera cuestion que se presenta con relacion á España, es la de decidir si el principio de la autoridad en el sentido que la hemos definido, existe ya entre nosotros á cubierto de vaines y de irrupciones; y ademas hacernos bien cargo si ha sido constituido este poder por efecto del ascendiente superior de la corona, ó por el del principio novador. Severamente juzgada nuestra situacion en única en la historia. No puede negarse que el principio revolucionario, siempre que entre nosotros se ha puesto en campaña, ha logrado hasta ahora vencer: testigos 1812, 1820, 1835 y 36. Sin embargo, jamas ha logrado desarrollarse ni asentar su imperio en el pais. Su accion ha sido y es rápida, perseverante, homogénea; pero su fuerza moral es escasa. La tempestad conjurada se ha resistido á desencadenarse. Las oleadas de la multitud han permanecido inmóviles, á pesar del ruido de los vientos, y como no es posible hacer una revolucion sin pueblo; y las entrañas del pueblo español no se han sentido conmovidas por las excitaciones de nuestros pálidos y frios demócratas, la revolucion se ha visto obligada á replegarse sobre el trono, y á buscar en él una fuerza que no encontraba en otra parte.

Respetado, reconocido, admitido por el principio que lo ha disputado y arrancado parte de su poder el trono debilitado por las sucesivas derrotas que ha sufrido desde 1834, se rehabilita indudablemente en la opinion, y ó no juzgamos bien de lo que actualmente pasa, ó por poco que la fortuna favorezca á la legalidad existente, por poco que la suerte de las armas le sonría, si como, aunque no probable ni próximo, no es seguramente imposible, la política europea se decidiese á poner término á la guerra civil, la restauracion de las ideas monárquicas sería rápida, fuerte, quizá estremada. La intolancia religiosa ha dejado tristes vestigios en nuestro suelo; nuestros hombres públicos sufren con dificultad la contradiccion, y de todo partido vencedor temeremos siempre en España que abuse de la victoria.

Esta disposicion la fortifica y la mantiene la seguridad en que cada uno está de que el partido contrario obraria del mismo modo. Interes nos parece ser del pais, del trono, y de la libertad misma el que esta situacion se analice.

De ella nos proponemos deducir, que la oposicion, que las opiniones denominadas de progresos, son las mas interesadas en asirse fuertemente á las instituciones que nos rigen, sin exajerarlas, sin forzarlas, sin provocar un nuevo trastorno.

Primero demostraremos el peligro de que la reaccion hacia el órden se exagere. Si las circunstancias interiores y exteriores, favoreciesen aquella reaccion, el menoscabo final de la libertad sería evidente: los que sinceramente la aman deben prevenir con tiempo semejantes riesgos. Lo que actualmente poseemos puede conservarse en lo esencial. Sise compromete su suerte y se desacredita lo hecho podriamos perderlo todo. La libertad no es para un dia. Seamos hombres y pensemos en el porvenir. Ruborizados deben estar los partidos de la fragilidad de la obra á que hasta de presente han dedicado sus esfuerzos. Si poseen la ambicion de que la posteridad no los desprecie, que vuelvan sobre sí, que se reconozcan, que miren lo que quieren y lo que hacen; seguros estamos que si viesen clara su situacion y la del pais no la empeorarian á cada paso.

Nos ocuparemos de esta materia hasta fijar bien las ideas y hacer patente lo que nos contentamos hoy con indicar.

A. B.

No se habia recibido anoche noticia alguna relativa á la situacion de la faccion de D. BASILIO, cuyas últimas posiciones mencionamos ayer. Por la mañana se recibieron avisos de Toledo de que la faccion de JARA, reforzada por 400 hombres de los que siguieron á PALILLOS á Andalucía, se hallaba en la provincia. La Mancha vuelve á estar infestada de facciones.

Tenemos entendido que se trata de nombrar una comision que prepare un proyecto de ley sobre la deuda interior, el cual sería despues presentado por el gobierno y las Cortes.

LEGION INGLESA AL SERVICIO DE ESPAÑA. Nos escriben de San Sebastian lo siguiente: Nuestra correspondencia de Madrid nos anuncia que el coronel La Saussaye, agregado al estado mayor de la legion inglesa, que ha estado al servicio de España, ha sido nombrado por el gobierno para arreglar las cuentas de la nueva legion, conforme á las indicaciones del lord JOHN RAY, y aun se asegura tiene la mision de reorganizar la artilleria y los lanceros de la antigua legion. Ha traído consigo 20,000 pesos fuertes y si consigue reenganchar los soldados, la casa de O'Shea y compañía será el agente de la nueva legion. Esta casa ha vuelto á hacer proposiciones para saldar definitivamente las cuentas de la antigua legion, y en caso de ser admitidas se ofrecen á adelantar la cuarta parte de los atrasos á cada oficial en dinero contante, y garantizan el pago de lo restante en el término de un año, deduciendo el 5 por 100 por su comision y agencia.

No sabemos si el gobierno aceptará la proposicion; pero de todos modos es de desear se termine este negocio, que si hubiese habido buena voluntad, podría haberse concluido cuatro meses hace por medio de dichos señores O'Shea y compañía. (Del Morning Chronicle.)

Politica internacional.

(Correspondencia.)

PARIS 10 de febrero.

La halagueña perspectiva que presentaba para el ministerio la legislatura recientemente abierta, desde que la adopcion de la adiccion del diputado Hebert, sobre la intervencion en España, sacó al gabinete de la ansiedad en que se encontraba sobre si tendria ó no mayoría, aquella perspectiva se turba y desvanece.

No solo acaba la cámara de desear definitivamente, despues de haberla adoptado como por sorpresa, la proposicion relativa á que sus miembros usasen un traje ó uniforme, sino que otros signos de reaccion en favor de la oposicion constitucional, ó de las opiniones del centro izquierdo, se manifiestan de mas de un modo. Antes de hablar de esto, bueno es que V. sepa que la medida de obligar á los diputados á revestir un uniforme, era una cuestion promovida por los allegados de palacio, donde se mira de reojo que los diputados se presenten de paisano en los dias de ceremonia, chocando con la sencillez asaz altanera de su traje los entorchados y bordados que hormiguean en la corte en tales dias. El rey que tambien se viste de gala en semejantes ocasiones, encuentra descortés que todos los admitidos en su palacio no hagan otro tanto.

Esto es, dicen los cortesanos, querer mortificar al dueño de la casa. Así es como una cuestion tan pequeña en sí se ha hecho grande, y puesto en cierto modo con carácter político á una resolucio que en otro caso parecería asunto de muchachos. Por mi parte no le doy mas importancia que la que tiene, pero no puede menos de considerarse como un principio de independencia por parte de la mayoría hasta ahora reverentemente inclinada ante la menor insinuacion que venia de las Tullerías.

Esto coincide ademas con el hecho á que aqui se da mucha importancia de haber sido nombrado Mr. LAFFITTE diputado por el sexto colegio electoral de París. Ha obtenido una mayoría, que casi equivale á la unanimidad, pues entre 1500 electores le han votado mas de 1300. Como la opinion de París influye tanto en Francia, esta eleccion se mira como un suceso de alta monta. A esto se agrega el nombramiento de Mr. PAPY como presidente de la comision de presupuestos, encargo de grande influencia, la que tambien embaraza al ministerio.

Mas lo peor de todo para este es el previsto y casi cierto resultado que tendrá la ley llamada del quitus, asunto en el que se trata de regalar al rey tres millones de francos que la lista civil ha percibido de mas del tesoro. Esta impolítica tentativa del ministerio, será, á no dudarlo, desechada por la cámara.

Mr. THIERS y sus amigos se muestran siempre resueltos á votar en contra de los fondos secretos pedidos por el ministerio en la ley de presupuestos; y destinados aqui, segun antigua usanza administrativa, á pagar los periódicos ministeriales, á comprar los agentes de que el gobierno necesita, á solventar en suma el crecido costo de las intrigas de que por desgracia necesitan hacer amplio uso el gobierno representativo, tal cual se halla aquí montado.

Nuestros hombres parlamentarios ven por consiguiente muy próxima una crisis ministerial, y hasta los doctrinarios que lo creian todo allanado desde la votacion del mensaje en contestacion al discurso del trono, se alarman y se inquietan.

No podemos decir todavia en que manera las mudanzas que sobrevengan podrán influir en la política de este gabinete respecto á España. Hasta ahora nada hay hecho ni pensado. La instabilidad en que se halla el ministerio inglés, contribuye á la irresolucion, y todos los hombres de estado de este pais estan persuadidos que no es posible que la cuestion de España se resuelva sin que la política de los dos gabinetes de París y Londres se convengan respecto al modo de terminar los asuntos de la península.

Para que el apetecido concierto entre ambos sea realizable, es condicion precisa que el gabinete tory se afirme ó sea reemplazado por otro. Si este fuera del mismo color que el actual, se necesitaria ademas que aqui se formase un ministerio del centro izquierdo. Mas si PEEL y los torys son los que han de subir al poder en Inglaterra, en este caso nuestro actual gabinete podria allanar mejor las dificultades que uno al que presidiera Mr. THIERS.

En el entretanto lo que se debe aconsejar á la España, es que persevere en el camino de orden y de libertad legal en que ha entrado, pues fuera de él, no encontraría simpatias en Inglaterra ni aqui aunque llegásemos á tener un ministerio del centro izquierdo.

El célebre publicista TORMENTIN tiene ya compuesto su folleto contra la ley del QUITUS. El cohete saldrá en cuanto se presente el proyecto á la cámara.

Administracion militar. El intendente militar del distrito de Valencia manifiesta que, segun lo prevenido por real órden auxiliar al ministro de administracion militar de Murcia con raciones de pan y etapa á los individuos de las clases pasivas, á quienes no se abonen sus haberes, advirtiéndole á los ayuntamientos que tan luego como se presenten en aquellas dependencias los expedientes del suministro serán liquidados con la mayor preferencia, abonándose en carta de pago por cuenta de sus contribuciones.

Nailer-Bel. La prensa periódica ha hablado ya del célebre oculista doctor Nailer-Bel, al servicio del virey de Egipto que acaba de dar relevantes pruebas en Sevilla de su consumada habilidad y de una filantropía y generosidad nada comunes. Los periódicos de aquella capital han venido llenos de elogios y de justísima admiracion hacia aquel benéfico y sabio profesor, que no contento con haber curado gratuitamente á cuantos pobres han reclamado su auxilio, ha cedido á favor del hospicio de Sevilla la cantidad de 8,855 rs. vn. que le habian producido las operaciones de su arte hechas á personas pudientes. La junta de beneficencia encargada de aquel establecimiento manifestó su gratitud al doctor Nailer-Bel por medio de un esquivo oficio, y el vocal tesorero de la misma D. Pedro Nautet le regaló en su particular una preciosa copa de oro con las armas de la ciudad, en testimonio de su aprecio; y por fin, hasta la augusta Reina Gobernadora, informada de las virtudes del filántropo extranjero, mandó en 26 de diciembre último al capitán general de Sevilla le diese las gracias en su real nombre por los servicios prestados con tanto desprendimiento á la humanidad doliente.

Nosotros queremos tambien pagar un justo tributo de gratitud al benéfico Nailer-Bel, dando publicidad á su generosa conducta y contribuyendo á que en todos los ángulos de la Península se admire su filantropía y se le apellide el bienhechor de la humanidad.

HECHO ESCANDALOSO.

ASESINATO

CAUSA PRIMERA Ó PRINCIPAL.

Cuando el actual juez de Requena tomó posesion

SEGUNDA CAUSA

CAUSA TERCERA.

Se ha llevado leche preparada de este modo desde Inglaterra á las Indias occidentales, y se ha vuelto á traer á Inglaterra, conservándose en un estado tan bueno como si fuese leche fresca.

PAISES.	HABITANTES.	PERIODI- COS.
EUROPA.....	227,000,000	2,142
FRANCIA.....	32,000,000	490
Paris.....	690,000	175
Lion.....	146,000	13
Marsella.....	116,000	6
INGLATERRA.....	22,400,000	483
Londres.....	1,275,000	97
Dublin.....	227,000	28
Edimburgo.....	138,000	18
Glasgow.....	147,000	14
Manchester.....	134,000	12
Birmingham.....	107,000	9
Liverpool.....	119,000	9
CONFEDERACION SUIZA.....	1,980,000	30
Ginebra.....	25,000	4
AUSTRIA.....	32,000,000	80
Viena.....	300,000	24
Milan.....	151,000	9
PRUSIA.....	12,464,000	288
HOLANDA.....	2,113,000	150
Amsterdam.....	201,000	35
BELGICA , Bruselas.....	100,000	33
Amberes.....	66,800	6
CONFEDERACION GERMANICA.....	13,600,000	305
SUECIA Y NORUEGA.....	3,866,000	8
DINAMARCA.....	1,950,000	80
Copenhague.....	109,000	6
ESPAÑA.....	13,000,000	76
Madrid.....	201,000	4
PORTUGAL.....	3,580,000	17
Lisboa.....	260,000	12
CERDEÑA.....	4,800,000	8
Turin.....	114,000	3
DOS SICILIAS.....	4,600,000	51
Nápoles.....	364,000	3
ESTADOS DEL PAPA.....	2,590,000	6
Roma.....	154,000	3
RUSIA Y POLONIA.....	16,315,000	84
Petersburgo.....	320,000	29
Varsovia.....	126,000	15
Moscú.....	250,000	17
GRECIA.....	1,100,000	3
Nápoli.....	10,000	1
AMERICA.....	39,300,000	974
ESTADOS UNIDOS.....	12,600,000	840
Nueva York.....	160,000	30
COLOMBIA.....	3,000,000	20
Santa Fé de Bogotá.....	30,000	4
CONFEDERACION MEXICANA.....	7,500,000	28
Méjico.....	180,000	7
BRASIL.....	5,000,000	8
Rio-Janeiro.....	140,000	3
AMERICA INGLESA.....	2,290,000	30
AMERICA ESPAÑOLA.....	1,290,000	4
AMERICA ALEMANA.....	114,000	2
AMERICA FRANCESA.....	240,000	3
Haiti.....	950,000	27
ASIA.....	390,000,000	23
India, Calcuta.....	500,000	9
PERSIA, Surate.....	450,000	1
China, Pekin.....	1,300,000	1
OCEANIA.....	20,000,000	9
Java, Batavia.....	46,000	2
Tierra de Van Diemen.....	2,000	1
Otahiti.....	7,000	1
AFRICA.....	60,000,000	12
Egipto, Cairo.....	250,000	1

Madrid 18 de febrero.

SECRETARIA DE LOS MINISTERIOS.

Ayer á las dos y media de la tarde ha llegado á la Embajada inglesa el correo semanal que debió llegar el viernes

A una hora avanzada de la tarde ha llegado hoy el correo de Andalucía. No se darán cartas hasta mañana lunes á primera hora.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 1838.

Servicio para el 19.

Gefe de dia el primer comandante del primer batallon de la M. N. D. Valentin José Jimenez.

Parada: Cazadores de la Reina Gobernadora, Veteranos y la Milicia nacional: capitan de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios—Cazadores de la Reina Gobernadora
Idem al reconocimiento de cebada y paja—Escuadron ligero de Madrid.—Soria.

En la noche del 15 del corriente fue robada la carbonería número 38 de la calle de S. Bernardo, en ocasión de no haber nadie en ella. Después de estraida la cantidad de 10 duros, se marcharon los agresores dejando sobre una silla una vela encendida, la que indudablemente hubiera producido un incendio de consideración, atendida la mucha cantidad de carbon y otros combustibles que habia, y no haber acudido la autoridad oportunamente.

Antes de anoche á las ocho fue preso en la calle de la Montera un jóven que dijo llamarse Elías Hernandez, soltero, de edad de 22 años, natural de esta corte, de oficio marmolista, desertor del correccional de Toledo.

En la tarde del 4 del corriente se perpetró un robo en la habitación de Antonio Diaz, abastecedor de cañes, calle de los Negros, número 24, cuarto 3.º, de cerca de 5,000 rs. en metálico y porción de alhajas y ropas, sin que hasta ahora se hayan descubierto los agresores.

En la tarde de antes de ayer fue puesto en la cárcel de Corte Carlos Fernandez, de edad de 10 á 12 años, por haber robado un canastillo de ropa de Juliana Pivis, que se lo había entregado para que lo condujese á casa de sus amos en la calle de María Cristina.

La noche del 15 fue herido en la calle de la Ruda Antonio Moño por Antonio Loredó, que no pudo ser habido en el acto: el señor juez D. Benito Serrano ha tomado conocimiento de este asunto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

El día 8 del presente fue bautizado con la mayor solemnidad en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte, Luis Mariano Fernando, de edad de dos años y medio, hijo de Jacinto Corral, sargento 2.º que fue de la Guardia real de infantería, y el mismo que hallándose en capilla hace pocos días fue indultado por la munificencia de la augusta Gobernadora. Este niño nacido en Cabredo, en Navarra, no pudo allí ser bautizado por haberse aproximado la facción y haber tenido que salir sus padres precipitadamente. Fueron sus padrinos el Sr. D. Mariano de Bertodano, del comercio de Manila, y la señora marquesa de Villagarcía.

DEFUNCIONES.

El Excmo. Sr. D. José María Dusay, mariscal de campo de los ejércitos nacionales y caballero gran cruz de San Hermenegildo.

D. José Callejo , cura párroco de Santa María.

[illegible]

OBSERVATORIO ASTRONOMICO.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL 17 DE FEBRERO.

Epocas.	Barómetro métrico á la temperatura de la fusión del hielo.	Temper. de la at- mósfera. Térn. c.	Vientos y estado del tiempo.
de la mañ.	.704, 63.	.5, 31.	S. O.
de la mañ.	.706, 57.	.6, 25.	O.
Mediodia...	.706, 61.	.8, 13.	Niebla.
de la tarde.	.706, 66.	.9, 38.	Ráfagas.
de la tarde.	.706, 66.	.9, 38.	Ráfagas.
de la noche.	.708, 58.	.6, 88.	Ráfagas.
Media noche.	.708, 58.	.5, 63.	Despejado.
			N. E. suave.
			N. E.
			Despejado.

Espectáculos.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche : Se volverá á poner en escena el drama en cinco actos, de D. Francisco Martínez de la Rosa, titulado

LA CONJURACION DE VENECIA: AÑO 1310,
desempeñando el papel de Laura la primera actriz

DOÑA MATILDE DIEZ.

Parte comercial.

LLEGADAS DE BUQUES A PUERTOS
ESTRANGEROS.

A PORTSMOUTH.

Feb. 5.	Wm. Rogers, c.	Crawford, de	Calcuta.
" "	Fair Acadian, c.	Rogers, de	Honduras.
" "	Alexander Adam, c.	Harc, de	Palermo.
" "	Neptune, c.	Whittingam,	de Gibraltar y Cádiz.

A BURDEOS.

Ené. 31. Paquete Bordelais, c. Cugneneau, de la Ha-
bana.
" " Méxicaine, c. Tronette, de Veracruz.
" " Encornet, c. Samora, de Guadalupe.

MERCADOS EXTRANJEROS.

LONDRES 6 de febrero.

Pasas moscateles 60 chelines á 105 el qq.
Idem de Valencia 38 idem á 40 idem.
Té de Hyson superior 3½ idem á 5½ la lb.
Idem imperial 2½ idem á 3½ idem.
Lana leonesa 2½ á 2¾ idem.
Idem de Segovia 2 idem á 2½ idem.
Azafran de España 17 idem á 19 idem.

Anuncio.

MODELOS DEL UNIFORME DEL CUERPO de Estado Mayor aprobados por S. M. la REINA, segun el articulo 22 del real decreto de 9 de enero de 1838. Se venden en la libreria de la viuda de Paz, calle Mayor frente á la iglesia de San Felipe el Real.

EDITOR RESPONSABLE A. A. V GARCIA.

Imprenta de la Compañía Tipográfica.